



PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
PODER JUDICIAL

**EDICTO**

EL Tribunal de Trabajo N° 3 del Departamento Judicial de Morón informa que el día 30 de Noviembre de 2022 procederá a la destrucción de 410 expedientes iniciados entre los años 1988 y 2010. El listado de causas se encuentra a disposición de los interesados en la sede del organismo sito en la calle Colón 151, tercer piso, cuerpo I de la ciudad de Morón por el plazo de 20 días para realizar las presentaciones del art. 120 del A. 3397.-

Morón 3 de Noviembre de 2022.-

El presente edicto deberá publicarse por 3 días.-



DRA. LILIANA M. LIPICAR

JUEZ DEL TRABAJO

